

A días del evento, cancelan concierto de Caifanes en Centro Ceremonial Otomí

Posted on 8 de abril de 2026 by Diario Humano



La promotora informó que habrá reembolsos totales para los asistentes

Diario Humano | Estado de México.— El concierto de Caifanes programado para el 18 de abril de 2026 en el Centro Ceremonial Otomí fue cancelado de manera definitiva luego de que la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) retirara la autorización previamente otorgada para su realización.

La información fue confirmada por la empresa promotora Apodaca Group mediante un comunicado oficial, en el que se señala que la decisión responde a causas de fuerza mayor ajenas tanto a la producción como al artista.

CAIFANES

CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ

COMUNICADO OFICIAL

Apodaca Group, productora y promotora del concierto de **CAIFANES** programado para el **18 de abril de 2026** en el Centro Ceremonial Otomí, Temoaya, Estado de México, informa con profundo pesar la **cancelación definitiva del evento** por causas de fuerza mayor completamente ajenas a la voluntad de la empresa y del artista.

El evento contaba con **autorización oficial vigente** emitida por la CEPANAF (Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Gobierno del Estado de México), habiendo cumplido con todos y cada uno de los requisitos exigidos por dicha autoridad.

El pasado 27 de marzo, la propia CEPANAF nos notificó que ya no podía sostener la autorización previamente otorgada argumentando **falta de seguridad pública**, determinando que las condiciones actuales en la región no son las adecuadas para la realización del evento.

A nuestros fans: Lo sentimos profundamente. Sabemos lo que este concierto significaba para ustedes y compartimos su decepción. Todos los boletos serán **reembolsados en su totalidad** (incluyendo cargos por servicio) a través de los canales oficiales de venta.

Para iniciar tu devolución, ingresa a la sección de "Ayuda" en www.eticket.mx o contáctanos en:
<https://ayuda.eticket.com.mx/hc/esmx/requests/new>



Apodaca Group

Retiro de autorización

De acuerdo con el documento, el evento contaba con autorización oficial vigente emitida por la CEPANAF y había cumplido con los requisitos establecidos por la autoridad correspondiente.

Sin embargo, el 27 de marzo, la misma instancia notificó que ya no podía sostener dicho permiso, al considerar que las condiciones actuales de seguridad pública en la región no son adecuadas para llevar a cabo el concierto.

“Se nos informó que ya no podía sostener la autorización previamente otorgada”, indicó la promotora en el comunicado.

Hasta el momento, la autoridad no ha detallado públicamente cuáles son los factores específicos que motivaron la determinación.



Evento cancelado de forma definitiva

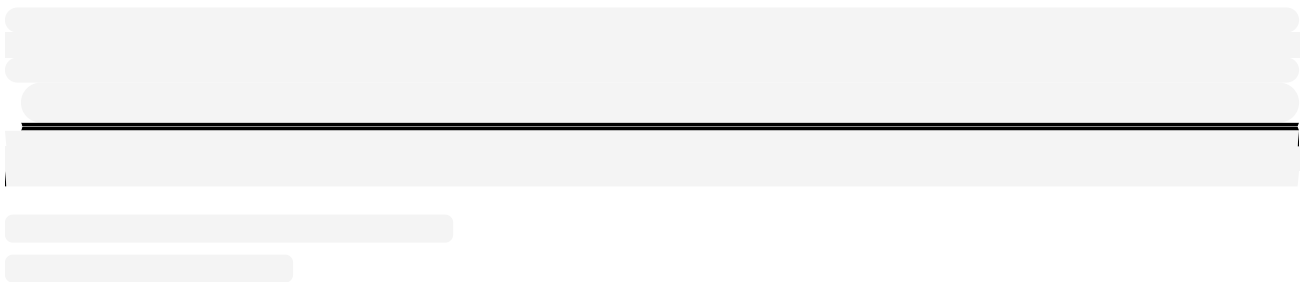
La empresa organizadora precisó que la cancelación es definitiva y no corresponde a una reprogramación.

El concierto estaba previsto en uno de los recintos culturales más representativos del Estado de México, lo que había generado expectativa entre seguidores de la agrupación.





[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida por Diario Humano (@diariohumanomx)

Reembolsos para asistentes

Apodaca Group informó que todos los boletos serán reembolsados en su totalidad, incluidos los cargos por servicio.



Las personas que adquirieron entradas deberán gestionar la devolución a través de los canales oficiales de venta, particularmente en la sección de ayuda de la plataforma de boletaje.

La empresa expresó que lamenta la cancelación y reconoció la expectativa generada en torno al evento.